



**GENEVA
ACADEMY**

Académie de droit international
humanitaire et de droits humains
Academy of International
Humanitarian Law and Human Rights



Con ocasión de la 56ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, nos complace invitarle al siguiente evento paralelo:

Rendición de cuentas por las violaciones de la libertad de reunión pacífica y de asociación en Perú: Desafíos y perspectivas

Organizadores: Academia de derecho internacional humanitario y derechos humanos de Ginebra, Centre Europe - Tiers monde (CETIM), Red Wiphaldas – Suiza, Quinto Suyo Peru -Suiza

¿Cuándo? Lunes, 1 de julio de 2024, 09:00 (hora de Lima) ; 16:00 (hora de Ginebra)

¿Dónde? Sala de conferencias de la Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra, Villa Moynier, Rue de Lausanne 120B, 1211 Ginebra 1, Suiza

¿Cómo? Formato híbrido, participación presencial y virtual. Idiomas: Español - Inglés (habrá interpretación). Enlace para inscribirse: <https://bit.ly/4cfVLCu>

En diciembre de 2022, tras la destitución y encarcelamiento del ex presidente Pedro Castillo, Perú ha visto resurgir bruscamente sus históricas fracturas sociales en una crisis sociopolítica generalizada, marcada por una sangrienta represión y violaciones generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos. Diversos segmentos de la sociedad civil peruana, con amplia participación de campesinos e indígenas, han llevado a cabo en todo el país varias manifestaciones populares contra el recién nombrado gobierno. Según datos oficiales, al menos 60 personas han muerto y más de 1.000 han resultado heridas, como consecuencia de la represión de las fuerzas policiales y el ejército contra las manifestaciones populares.

Varios mecanismos y organismos internacionales de derechos humanos han expresado su preocupación y repudio por las atrocidades cometidas contra la población civil en Perú, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y varios Procedimientos Especiales de la ONU, y en particular el ex Relator Especial sobre la libertad de reunión pacífica y de asociación, Sr. Clement N. Voule, quien realizó una visita al país en mayo de 2023. Mientras tanto, las violaciones, así como la represión judicial y política, siguen configurando la situación de los derechos humanos. Además, las víctimas de la represión siguen sin acceso a la justicia y a la reparación.

El 27 de junio de 2024, la recién nombrada Relatora Especial, Sra. Gina Romero, presentará el informe de la visita a Perú durante su diálogo interactivo en el Consejo de Derechos Humanos. Será la ocasión para que las organizaciones de la sociedad civil, y en particular las organizaciones peruanas directamente afectadas, se comprometan aún más con la Relatora Especial y reclamen el cese de las acciones represivas, el respeto del derecho a la vida y a la integridad física, el derecho a la protesta, los derechos a la libertad de expresión, a la libertad de asociación y de reunión pacífica de los defensores de los derechos humanos y de todos los manifestantes.

Este evento paralelo será la oportunidad para abordar los actuales y principales desafíos que se avecinan en la protección de los derechos fundamentales del pueblo peruano, y en particular el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación, a través de un panel multisectorial y multidisciplinario que enriquecerá la discusión con perspectivas concretas.

PANEL

Moderación: Raffaele Morgantini, Representante del CETIM ante la ONU

Sr. Clément N. Voule, ex Relator Especial de la ONU sobre la libertad de reunión pacífica y de asociación

Sra. Lourdes Huanca, Líder indígena y Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú

Sra. Mar Perez, Abogada de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

Raúl Samillán, Presidente de la Asociación de Familiares de las víctimas

Sra. Gina Romero, Relatora Especial de la ONU sobre la libertad de reunión pacífica y de asociación